

URGENCIAS EN MEDICINA PALIATIVA

La atención terminal del paciente en situación de urgencia, requiere de conocimiento previo del avance de la enfermedad y disponibilidad de recursos suficientes que permitan la mayor eficacia y eficiencia.



A los pacientes considerados con riesgo, se les puede dejar una vía subcutánea, para las posibles emergencias, estos dispositivos nos dan la posibilidad de utilizar diferentes medicamentos como:



- Opioides (morfina, buprenorfina, etcétera).
- Diurético (furosamide).
- Anticolinérgicos (butilioscina).
- Corticoesteroides (dexametasona).
- Antibióticos (ceftriaxona).
- Benzodiacepina (midalozam).
- Hidratación subcutánea (solución salina, hartman, etcétera), entre otros.



Si el paciente tuviera una vía intravenosa, utilizar esta (con tapón intermitente) y lavados diarios con solución salina.

Los principales motivos de consulta son:

Sofocación o disnea terminal



Status epiléptico



Hemorragia masiva



Crisis de Claudicación familiar

